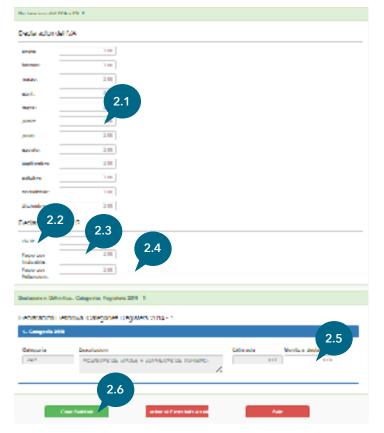
DECLARACIÓN DEFINITIVA

- 1.Indique el año
 - 2- Indique el periodo del año a declarar.
 - 3- Seleccione "Aceptar"
- 1-Coloque los ingresos brutos declarados en el IVA por cada mes
- 2- Coloque los ingresos brutos declarados en el ISLR
- 3- Coloque el monto total pagado por ser sede industrial (Solo contribuyentes Industriales)
- 4- Coloque el monto total pagado por concepto de retenciones que le realizaron.
- 5- Coloque el monto total de ingresos brutos percibidos en el periodo fiscal

NOTA: Si el monto de la declaración definitiva es inferior al monto de la estimada, debe declarar en la definitiva el mismo monto declarado en la estimada, y posteriormente debe solicitar una declaración sustitutiva a través de: Menú Principal/Solicitudes/ Declaraciones/Declaración Sustitutiva, y declarar el monto definitivo del año de que se trate.

6- Seleccione "Crear Solicitud."





Verifique los montos declarados y si todo esta correcto, seleccione "Confirmar Crear"



Seguidamente se visualizara un mensaje "Solicitud guardada", y un resumen de los montos declarados

Para visualizar los documentos debe tildar:

- 1- "Descargar Declaración"; que corresponde a la declaración realizada con todos sus detalles
- 2- "Certificado de Declaración"; Constancia que da fe de la realización de la declaración
- 3- "Boletín Informativo"; documento legal en el que se le notifica los montos declarados y el





MANUAL DEL USUARIO

DECLARACIÓN DEFINITIVA

5

impuesto a pagar, incluyendo lapsos para hacerlo, recargos e intereses y rebaja por pronto pago

Se le enviara un correo Informativo de la solicitud realizada



6

Esta solicitud es de aprobación inmediata, por lo que seguidamente debe ingresar en la opción "Liquidar Actividad Económica (Definitiva)" y seguir las instrucciones de la ayuda correspondiente

